

acumulamiento de fuerza que produce una nueva y última sacudida, al igual que el moribundo recoge postreras energías antes de llegar a la muerte.....

En consecuencia, la contrarrevolución es el porfirismo que se levanta para caer de una vez; es la tiranía que muere; la lámpara que lanza chisporroteos antes de apagarse definitivamente.....

VII.

Tomando en consideración las penosas condiciones porque atraviesa la República, se comprende que el Gobierno del señor Madero no haya podido manifestarse debidamente, delineando con seguridad una forma de proceder clara y completa; solamente y eso en muy contados detalles, ha dejado ver las orientaciones de su política y las vagas perspectivas de su administración.

Porque a nadie se oculta que el señor Madero subió al Poder en medio de una atmósfera malsana que vino a ser el resultado de las maquinaciones de los políticos enemigos del nuevo régimen; a nadie se le oculta que el seis de Noviembre de mil novecientos once, cuando el actual Presidente tomó posesión de su alto cargo, ya estaba el General Reyes en los Estados Unidos, trabajando en pro de su movimiento revolucionario fracasado; Vázquez Gómez hacía otro tanto, y Zapata estaba sobre las armas.

Naturalmente, en tales condiciones, no digo un político inexperto, sino hasta los más duchos en la materia hubieran fracasado. Así, por la constante inquietud del espíritu público; por la falta de cohesión que trae aparejada la poca seguridad de vida, el Gobierno se ha concretado a luchar por su estabilidad y, por ende, ha gastado todas sus energías en esta pugna tremenda que se libra entre dos facciones poderosas que se disputan el Poder.

Sin embargo de esto, los hombres más prominentes de la administración funcionante, han dejado traslucir algo de su obra entre la mecánica labor de seguir las huellas del porfirismo, pero esto ha sido tan poco, incoherente y a las veces inoportuno que, lejos de llegar al pueblo como la buena nueva, se descolora, se diluye, se pierde entre esa ola roja del descontento paulatinamente empujada por los ambiciosos y por los reaccionarios.

Considerando la administración del señor Madero en lo general, se advierte desde luego que hay cierto desequilibrio entre los factores que integran el Gobierno. En el Gabinete, principalmente, el Presidente ha estado, a las veces, rodeado de personas intrigantes, sin unidad de criterio, disputándose el valimiento.... pero alejados por completo del Ramo que se ha encomendado a su vigilancia.

En detalle, procuraremos dar una ligera idea de todo cuanto hayan hecho el señor Madero y los suyos durante el período de tiempo que llevan de estar al frente de la cosa pública.

Relaciones Extranjeras

La caída del General Díaz se llegó a conceptuar como la muerte de nuestro crédito en el extranjero y de la buena estimación que se nos dispensaba en países extraños; sin embargo, el Gobierno presente, aunque ha estado frente a varios casos difíciles, ha sabido, poco a poco, sembrar la confianza en todo el mundo, ora sosteniendo la dignidad del país, ora dando muestras de alta cortesía.

Sin duda alguna que entre los grandes obstáculos que ha vencido nuestro Gobierno, debe contarse el conflicto surgido con la Casa Blanca, a propósito del asesinato que cometieron los orozquistas en la persona del americano Fountain. La nota del señor Madero, correcta y enérgica, contestando a la de los Estados Unidos, intemperante y llena de exigencias, vino a disipar por completo el fantasma de la intervención que había sido el espantajo de dos generaciones.

Otros asuntos, también relacionados con los latrocinios de los facciosos, dieron margen a reclamaciones extranjeras, pero sin entibiar para nada nuestras buenas relaciones con los demandantes.

Gobernación

Esta Secretaría se ha dedicado con toda preferencia a coadyuvar con la de Guerra, al definitivo restablecimiento de la tranquilidad pública y al aniquilamiento del bandolerismo que asuela buena parte del territorio nacional. Para sofocar esa plaga se pidió al Congreso una Ley de Suspensión de Garantías que está en vigor y que, lejos de dar buenos resultados, sólo contribuye a que algunos individuos, investidos del omnímodo poder que les da la Ley en cuestión, cometan atropellos incalificables para saciar apetitos groseros o satisfacer el sentimiento vil de la venganza.

También, y para alejar en lo posible a las autoridades políticas de los asuntos electorales, en las recientes elecciones de Diputados y Senadores, se puso en práctica el sistema de voto directo que dió magníficos resultados, no obstante que la falta de costumbre en el pueblo y las deficiencias del Padrón, dieron al

traste con la reforma de la Ley Electoral Vigente. De paso diremos, asimismo, que en algunos puntos se ejerció presión para sacar triunfantes a los amigos de algunos personajes del Gobierno, como en Oaxaca, donde, con la ayuda de Flores Magón, vinieron á las Cámaras varios de los partidarios del ex-Ministro de Gobernación.

El servicio de policía, a cargo del Teniente Coronel Emiliano López Figueroa, ha sufrido innovaciones que redundan en favor del público, como la reorganización de los cuerpos policíacos y el establecimiento del Casino-Escuela.

Las relaciones del centro con los gobiernos locales son bastante armónicas, excepto en los casos concretos de Oaxaca, Jalisco, Michoacán, Veracruz, etc., de los que ya nos ocupamos anteriormente.

Se estudia la manera de acabar con las jefaturas políticas para devolver su personalidad administrativa a los Municipios, y ya se dan los pasos conducentes a fin de que este principio revolucionario sea llevado a la práctica lo antes posible.

Para la colonización y mexicanización, tan necesaria, de Baja California, y en particular de Bahía Magdalena, parece que nada se ha hecho.

Justicia

La Administración de Justicia se ha purificado notablemente al advenimiento del nuevo régimen, y si bien se presentan en algunas partes del país jueces prevaricadores y venales, susceptibles al cohecho de los poderosos, trátase únicamente de verdaderas excepciones, pues con la selección del personal dependiente de la Secretaría de Justicia se ha ganado mucho.

Todos conocemos que en los tiempos del General Díaz la Justicia era escarnecida de la peor manera, estando sujetas las decisiones de los jueces al capricho del "amo;" ahora no sucede lo propio, y perfectamente queda evidenciado esto que aquí señalamos, en varios hechos que, no por estar frescos en la memoria del pueblo, dejaremos de mencionar.

En primer lugar, los periodistas gozan de libertad tan amplia que se ha sobrepasado hasta el libertinaje; algunos escritores extran-

jeros atacaron de manera poco decorosa a nuestros mandatarios y no se les expulsó del territorio mexicano como se había pensado; a varios periodistas de oposición se les puso presos por injurias al Primer Magistrado y los amparó y protegió la Justicia Federal; los ex-Gobernadores Pablo Escandón y Mucio Martínez fueron puestos en libertad en obediencia a la Ley, no obstante que la opinión unánime está conforme en que son culpables del delito de protección al zapatismo.

En el caso de Félix Díaz y socios, todos han sido testigos del recto proceder del Gobierno, y solamente los obstruccionistas sistemáticos pueden atacar el digno comportamiento del señor Madero en el caso que aludimos.

Al calor de la guerra civil se han perpetrado grandes abusos, como en Puruándiro, asesinando al pueblo en masa; en Río Blanco fusilando a los obreros; en Mizantla aplicando la *Ley Fuga* a los sufragistas para sacar adelante la candidatura oficial del Lic. José R. Azpe; en Chilpancingo, fusilando al Lic. Carrasco Núñez para satisfacer venganzas personales del jefe maderista Ambrosio Figueroa; en Morelos, en Puebla, en Oaxaca, quemando pueblos y derramando sangre inocente; en el Nor-

te fusilando y colgando a los rebeldes, sin estar en vigor todavía, en esa región, la ley de suspensión de garantías. Esto es malo, convenimos, aunque no puede ser de otra manera, mientras la República no vuelva a encarrilarse por la vía de la tranquilidad.

Instrucción Pública

La enseñanza popular, recibiendo el sano impulso de jóvenes energías, ya la hemos visto seguir nuevos derroteros y progresar con rapidez.

Entre las medidas más loables sobre el particular se cuenta la instalación de las escuelas rudimentarias, que en los Estados ya pasan de quinientas en vías de fundarse y cien en pleno funcionamiento.

Se ha procurado mejorar la condición del maestro que en algunas partes es bien triste.

En las Escuelas Superiores se ha notado afluencia de alumnos, lo que es un síntoma halagador. Solamente en la Escuela de Leyes, por mala inteligencia surgida entre el Director Lic. Luis Cabrera y sus discípulos se produjo una huelga estudiantil que se resolvió mediante el establecimiento de la «Escuela Libre de Leyes,» hermosa Institución que es una muestra de adelanto. Dicho plantel ha

merecido la sanción oficial, no obstante el origen que tuvo su fundación.

También es digno de elogio el hecho de que la Secretaría de Instrucción, celosa de su alto ministerio, haga un reparto de alimentos, ropas y calzado, entre los niños pobres de las escuelas primarias.

El personal, en general, ha sido seleccionado cuidadosamente, con las miras bien definidas de hacer más eficaz la enseñanza.

Fomento

Para dar una idea de la labor del Gobierno en el ramo de Fomento, copiamos en seguida, de documentos oficiales, lo siguiente:

«Con objeto de que los vecinos de los pueblos de los diversos Estados y Territorios de la República, puedan tener en propiedad terrenos agrícolas y lo necesario para subvenir a sus necesidades, el Gobierno expidió, con fecha 8 de Enero y 17 de Febrero de 1912, dos circulares, dando en la primera instrucciones precisas a fin de que los Ayuntamientos o Corporaciones Municipales promuevan y procedan al deslinde y ocupación de los ejidos de los pueblos, y en la segunda, encareciendo a los Ciudadanos Gobernadores de los Estados y Jefes Políticos de los Territorios, presten toda su atención a este asunto.»

«Como resultado de estas instrucciones, se presentaron a la Secretaría de Fomento, ciento treinta y siete Ayuntamientos solicitando las autorizaciones del caso, y actualmente

en la mayor parte de ellos se practican dichos deslindes; siendo de advertir que muy pocas son las dificultades que se han suscitado con estas operaciones. »

En veinticuatro de Febrero pasado (1912), se expidió un decreto que manda pedir y fraccionar los terrenos nacionales existentes en los diversos Estados y Territorios de la República y practicar el deslinde y medición de los baldíos, con objeto de fraccionarlos en lotes y venderlos a precios módicos, y aun cederlos gratuitamente o arrendarlos, según el caso.

En la actualidad están ya fraccionándose terrenos en los Estados de Veracruz, Chiapas, Tabasco y San Luis Potosí.

El Gobierno cuenta en la actualidad con veintiú millones, aproximadamente, de hectáreas de terrenos nacionales, siendo de advertir que la diferencia notable entre esta cifra y la que consigna el decreto de veinticuatro de Febrero, procede de que han vuelto al dominio de la Nación grandes extensiones de tierra que estaban amparadas por concesiones ruinosas para el Erario, otorgadas por Compañías deslindadoras y que no obstante su liberalidad han sido declaradas caducas por falta de cumplimiento de sus estipulaciones, por parte de los concesionarios.

La Secretaría de Fomento ha puesto todo su empeño en este sentido y seguramente podrán rescatarse nuevos terrenos nacionales, y desde luego se procederá a fraccionar.

Como reserva forestal, se cuenta con una superficie de cerca de siete millones de hectáreas.

A fin de acondicionar estos terrenos para la Agricultura, el Instituto Geológico ha enviado Comisiones de Geólogos a estudiarlos y proceder en los lugares apropiados, a la perforación de pozos artesianos para captación de aguas subterráneas.

A principios del mes de Abril del pasado año se creó la Comisión Agraria Ejecutiva.

Tiene esta Comisión por objeto poner en práctica las conclusiones de la Comisión Nacional Agraria; estudiar las composiciones que se presenten para la venta y fraccionamiento de tierras, indicando las resoluciones que convengan o indicar las medidas que juzgue oportunas y que tiendan a facilitar los propósitos del Gobierno para la más pronta y eficaz resolución del problema agrario de la Nación.

Dicha Comisión ha presentado ya el programa de sus trabajos y establecido la base para los subsecuentes; presentando estudios so-